el Señor Dn. Pasqual Lorenzo Quilez nombro
por Admor. de dhas Aguas a Dn. Miguel Ortuño
Martinez vezino de esta Villa
el Señor D. Miguel Muñoz se conformo con
el voto del Señor D. Pasqual Lorenzo
el Señor D. Juan Ortuño Muñoz: nombro
por Admor. de las Aguas, a Dn. Pedro Ortega
Soriano

Admor. del Agua = Y estando en este estado los que tienen presta
do su voto pues lo tienen hasta cumplir
dho acuerdo; usando de su dro, asi dhos
Señores, como los demas, de una confor
midad = dixeron que nombreban y nom
braron por Admor. de dhas Aguas para
desde el dia de la fha, hasta otro tal dia
del año que viene de setezientos cinqta
y ocho, a Dn. Fran.co Ortuño Amaya vezino
y interesado en dhas Aguas, a quien se le
haga saber dho nombramiento de tal
Admor.; y se le entregue el Libro Padron
de las referidas Aguas, colando a cada
interesado en ellas el Agua que tubiere;
y para que se tome la cuenta a D. Pedro
Mathias Soriano Admor. que acaba de
ser nombro por comisarios para to
marle dha cuenta a los Señores D. Juan
Ortuño Muñoz y D. Miguel Muñoz Ca
pitulares de este Ayuntamiento; y lo fir
maron, de que yo el escno. doy fee

Lizdo. Ysa. Dn. Jph. Serrano de Yarza Dn. Pasqual Lorenzo Quilez

Dn. Miguel Muñoz Ortega Dn. Jph. Ortega Muñoz D. Juan Ortuño Muñoz